



MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL
HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA



UNIDAD DE QUEMADOS

SANTIAGO 17/04/2026

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Quien suscribe, en su calidad de Jefatura de la Unidad de QUEMADOS del Hospital de Urgencia Asistencia Pública, certifica que Don(a) **ANDONAEGUI REBOLLEDO ANA**, EU contratado a Honorarios a Suma Aizada, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°96 de 2001 del Ministerio de Hacienda y según lo establecido en el Artículo 11 de la Ley N°18.834, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a los cometidos específicos estipulados en su Contrato y a las disposiciones internas de esta institución, en el periodo correspondiente a:

ABRIL 2026



EU. PAMELA ORELLANA GUERRA
SUPERVISORA SERVICIO QUEMADOS